

María Valentina Noblia UBA
Lucila Zangone UBA

Mujer, pobreza, aborto y prejuicio. Debate parlamentario de la Ley 25.673, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable

Este trabajo se propone analizar el modo en que se articuló el debate parlamentario que dio lugar a la sanción de la Ley 25.673, a través de la que se instrumentó el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

El debate en el ámbito público sobre los derechos sexuales y reproductivos se inicia a partir de 1983, con el advenimiento de la democracia, y pone en escena un contexto social complejo, marcado por la pugna entre posiciones ideológicas contrapuestas, algunas veces irreconciliables (Petracci, 2009). El debate parlamentario de esta ley es un claro ejemplo de estas diferencias y de los valores que las sustentan. Resulta de particular interés el hecho de que, aunque se lo niegue, la cuestión de fondo que cruza cada una de las intervenciones de los diferentes actores políticos es el problema del aborto y de la tensión permanente que resulta en cada uno de los participantes al negar esa referencia. Desde el Análisis Crítico del Discurso (Fairclough, 2003) nos proponemos analizar los valores y creencias que se ponen en juego en este debate, a fin de relevar las concepciones y prejuicios que sobre los derechos sexuales y reproductivos circulan en el ámbito institucional, lugar privilegiado desde dónde se proyectan los programas de salud en el ámbito nacional.

Palabras clave

{ Análisis Crítico del Discurso, representaciones sociales, mujer, pobreza, aborto }